



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.- Expte 1220/2023

Fecha y hora de celebración

19 de marzo de 2024 a las 09:45:00

Lugar de celebración

TELEMATICA

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. DOMITILA RODRIGUEZ ALONSO, TAG
SECRETARIO

D./Dña. FELIX MATEOS GUILLEN ,Administrativo
VOCALES

D./Dña. Virgilio Rivera Rodríguez, Secretario General

D./Dña. Sebastián Retamino Jiménez, Ingeniero Industrial

D./Dña. Rubén Hernández Barrera, Coordinador

D./Dña. Juan Manuel Valdés Gallardo, Interventor

Orden del día

- 1.- Solicitud de Aclaración: 1220/2023 - Iluminación Ornamental de carácter temporal con motivo de las celebración de la Feria de Abril y del periodo de Navidad
- 2.- Subsanación: 1220/2023 - Iluminación Ornamental de carácter temporal con motivo de las celebración de la Feria de Abril y del periodo de Navidad
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 1220/2023 - Iluminación Ornamental de carácter temporal con motivo de las celebración de la Feria de Abril y del periodo de Navidad

Se Expone

- 1.- Solicitud de Aclaración: 1220/2023 - Iluminación Ornamental de carácter temporal con motivo de las celebración de la Feria de Abril y del periodo de Navidad

Habiéndose requerido aclaración a varios licitadores, y tras la revisión de la documentación aportada por los mismos la mesa concluye lo siguiente:

-Aceptar las aclaraciones en las ofertas efectuadas por:

NIF: 31002694M Manuel Campos Aragonés, en Lote 1: Feria de Abril 2024 y 2025 y Lote 2 Navidad 2024/25 y 2025/26.

NIF: A79486833 ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. en Lote 2 Navidad 2024/25 y 2025/26.

NIF: A14099022 PORGESA, SA. en Lote 2 Navidad 2024/25 y 2025/26.

- 2.- Subsanación: 1220/2023 - Iluminación Ornamental de carácter temporal con motivo de las celebración de la Feria de Abril y del periodo de Navidad

Antendiendo a las aclaraciones, están admitidos los siguientes licitadores:

NIF: A79486833 ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. . Feria de Abril 2024 y 2025, Navidad 2024/25 y 2025/26.

NIF: B56080229 ILUMINACIONES MOVEN S.L. . Feria de Abril 2024 y 2025, Navidad 2024/25 y 2025/26.

NIF: B92062736 Iluminaciones Flores e Hijos, SL . Feria de Abril 2024 y 2025, Navidad 2024/25 y 2025/26.





EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

NIF: 31002694M Manuel Campos Aragonés . Feria de Abril 2024 y 2025, Navidad 2024/25 y 2025/26.
NIF: A14099022 PORGESA, SA. . Feria de Abril 2024 y 2025, Navidad 2024/25 y 2025/26.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 1220/2023 - Iluminación Ornamental de carácter temporal con motivo de las celebración de la Feria de Abril y del periodo de Navidad

Una vez remitida la información al equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A79486833 ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.:

- + 1 - Feria de Abril 2024 y 2025
 - Mejor Precio Valor introducido por el licitador: 65489.46 Valor aportado por la mesa: 65489.46
- + 2 - Navidad 2024/25 y 2025/26
 - Mejor Precio Valor introducido por el licitador: 129.829,26. Valor aportado por la mesa: : 129.829,26

NIF: B56080229 ILUMINACIONES MOVEN S.L.:

- + 1 - Feria de Abril 2024 y 2025
 - Mejor Precio Valor introducido por el licitador: 49635 Valor aportado por la mesa: 49635.
- + 2 - Navidad 2024/25 y 2025/26
 - Mejor Precio Valor introducido por el licitador: 114735 Valor aportado por la mesa: 114735

NIF: B92062736 Iluminaciones Flores e Hijos, SL:

- + 1 - Feria de Abril 2024 y 2025
 - Mejor Precio Valor introducido por el licitador: 64000 Valor aportado por la mesa: 64000
- + 2 - Navidad 2024/25 y 2025/26
 - Mejor Precio Valor introducido por el licitador: 123000 Valor aportado por la mesa: 123000

NIF: 31002694M Manuel Campos Aragonés:

- + 1 - Feria de Abril 2024 y 2025
 - Mejor Precio Valor introducido por el licitador: 55000 Valor aportado por la mesa: 55000
- + 2 - Navidad 2024/25 y 2025/26
 - Mejor Precio Valor introducido por el licitador: 127000 Valor aportado por la mesa: 127000

NIF: A14099022 PORGESA, SA.:

- + 1 - Feria de Abril 2024 y 2025
 - Mejor Precio Valor introducido por el licitador: 59000 Valor aportado por la mesa: 59000
- + 2 - Navidad 2024/25 y 2025/26
 - Mejor Precio Valor introducido por el licitador: 140000 Valor aportado por la mesa: 140000

De conformidad con el PCAP en cuanto a las ofertas anormalmente bajas: “para la consideración de ofertas económicas anormalmente bajas se tendrán en cuenta los siguientes parámetros objetivos:

1. Cuando, concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 20 unidades porcentuales.
2. Cuando concurren dos o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas.”

-En el **LOTE 1** el cálculo de la media aritmética de las ofertas presentadas resulta, 58.624,89 € IVA excluido. Si a esta cantidad se le deduce el 10%, resulta una cantidad de 52.762,40 €, IVA





EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

excluido. Cualquier oferta presentada por debajo de esta cantidad es considerada incursa en baja anormal o desproporcionada.

La oferta presentada por ILUMINACIONES MOVEN S.L. (49.635,00 €) está por debajo de la cantidad anteriormente indicada por lo que se considera desproporcionada o temeraria.

- En el **LOTE 2**, el cálculo de la media aritmética de las ofertas presentadas resulta: 126.912,85 €, IVA excluido. Si a esta cantidad se le deduce el 10%, resulta una cantidad de 114.221,57 €, IVA excluido. Cualquier oferta presentada por debajo de esta cantidad es considerada incursa en baja anormal o desproporcionada.

Ninguna de las oferta presentadas está por debajo de la cantidad anteriormente indicada por lo que ninguna se considera desproporcionada o temeraria.

La Mesa propone el requerimiento de justificación en 3 días hábiles de la oferta anormalmente baja a ILUMINACIONES MOVEN S.L.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a, y la firma de los Vocales

D./Dña. FELIX MATEOS GUILLEN
SECRETARIO/A

D./Dña. DOMITILA RODRIGUEZ ALONSO
PRESIDENTE/A

